



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesor Titular de Universidad TU-095-24, del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Área de conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, publicada en la Resolución de 28 de enero de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 5 de febrero de 2025.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA VICERRECTORA
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR
María Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	N8hz/mrgm5Td5dYqA4vXTA==	Fecha	17/03/2025	
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/N8hz%2Fmrgm5Td5dYqA4vXTA%3D%3D	Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	7GCS0svhL6aJzM+zp+wOMw==	Fecha	18/03/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/7GCS0svhL6aJzM%2Bzp%2BwOMw%3D%3D	Página	1/4	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	
DEPARTAMENTO		
Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social		
PERFIL DOCENTE		
Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento.		
PERFIL INVESTIGADOR		
Lineas de investigación relacionadas con las áreas de conocimiento adscritas al Departamento.		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
28/01/2015	05/02/2025	TU-095-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). **La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.**

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 10 de marzo de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.:

Fdo.:

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

Página 1 de 3

Código Seguro De Verificación	mbdc1PIYqAs/U1zLK4f9Qg==	Fecha	10/03/2025	
Firmado Por	María Rosa Vallecillo Gamez Francisco Lozano Lares Francisca Fuentes Rodríguez MARIA TERESA IGARTUA MIRO EDUARDO GONZALEZ BIEDMA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mbdc1PIYqAs%2FU1zLK4f9Qg%3D%3D	Página	1/3	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700060s25N000022

CSV

GEISER-a1cf-ce68-b291-2503-423a-1610-3a08-9fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/03/2025 08:16:40 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-a1cf-ce68-b291-2503-423a-1610-3a08-9fc5

Código Seguro De Verificación	7GCS0svhL6aJzM+zp+wOMw==	Fecha	18/03/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/7GCS0svhL6aJzM%2Bzp%2BwOMw%3D%3D	Página	2/4	



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

Historial académico (hasta 5 puntos)

- Titulación/es universitaria/s
- Tesis doctoral
- Premios por el doctorado o la tesis
- Becas obtenidas
- Estancias y becas postdoctorales

Historial y experiencia docente (hasta 20 puntos)

- Años de docencia universitaria
- Diversidad y número de asignaturas impartidas en grado y postgrado (máster y doctorado).
- Dirección de tesis doctorales
- Dirección de trabajos fin de grado y fin de máster
- Participación en proyectos de innovación docente
- Participación en congresos orientados a la formación docente universitaria.

Historial y experiencia investigadora (hasta 20 puntos)

- Autoría de monografías y capítulos de libros publicados en editoriales de reconocido prestigio.
- Autoría de artículos publicados en revistas especializadas de reconocido prestigio.
- Becas y ayudas a la investigación de carácter nacional o autonómico
- Premios de investigación recibidos
- Participación como ponente en congresos, conferencias y seminarios
- Participación en comités científicos de congresos nacionales e internacionales

Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento (hasta 15 puntos)

- Actividad profesional y transferencia de conocimiento en el sector público y/o privado.
- Dirección de proyectos, convenios o contratos I+D con empresas e instituciones.
- Participación en proyectos, convenios o contratos I+D con empresas e instituciones.
- Asesoramientos y dictámenes financiados y colaboración mediante contratos con operadores jurídicos y empresas.

Capacidad para la exposición y el debate (hasta 20 puntos)

Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (hasta 10 puntos)

Adecuación de los proyectos docente e investigador (hasta 10 puntos)

Código Seguro De Verificación	mbdc1PIYqAs/U1zLK4f9Qg==	Fecha	10/03/2025
Firmado Por	Maria Rosa Vallecillo Gamez Francisco Lozano Lares Francisca Fuentes Rodríguez MARIA TERESA IGARTUA MIRO EDUARDO GONZALEZ BIEDMA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mbdc1PIYqAs%2FU1zLK4f9Qg%3D%3D		

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700060s25N000022

CSV

GEISER-a1cf-ce68-b291-2503-423a-1610-3a08-9fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymyf>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/03/2025 08:16:40 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-a1cf-ce68-b291-2503-423a-1610-3a08-9fc5

Código Seguro De Verificación	7GCS0svhL6aJzM+zp+wOMw==	Fecha	18/03/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/7GCS0svhL6aJzM%2Bzp%2BwOMw%3D%3D		



INFORME DE FIRMA, no sustituye al documento original | C.S.V. : GEISER-a1cf-ce68-b291-2503-423a-1610-3a08-9fc5 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección: https://run.gob.es/hsbzympyF

Código Seguro De Verificación	mbdc1PIYqAs/U1zLK4f9Qg==	Fecha	10/03/2025	
Firmado Por	Maria Rosa Vallecillo Gamez Francisco Lozano Lares Francisca Fuentes Rodríguez MARIA TERESA IGARTUA MIRO EDUARDO GONZALEZ BIEDMA			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/mbdc1PIYqAs%2FU1zLK4f9Qg%3D%3D	Página	3/3	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700060s25N0000022

CSV

GEISER-a1cf-ce68-b291-2503-423a-1610-3a08-9fc5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzympyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/03/2025 08:16:40 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-a1cf-ce68-b291-2503-423a-1610-3a08-9fc5

Código Seguro De Verificación	7GCS0svhL6aJzM+zp+wOMw==	Fecha	18/03/2025	
Firmado Por	Universidad de Sevilla			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/7GCS0svhL6aJzM%2Bzp%2BwOMw%3D%3D	Página	4/4	